

Jueves, 24 de diciembre de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Montehermoso

ANUNCIO. Asignación a Grupos Políticos. Expediente 1535/2019.

Llevado este asunto a la Comisión Especial de Cuentas celebrado el 14 de Diciembre de 2020, este Pleno en sesión extraordinaria ACUERDA la siguiente propuesta de Alcaldía:

PRIMERO: Aprobar la concesión de una cuantía fija mensual de 160 euros por cada grupo político, más una cuantía variable a cada grupo político de 1 euro por concejal/a, en concepto de asignación a grupos políticos.

SEGUNDO: Publicar de forma íntegra en el Boletín Oficial de la Provincia. Y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento el Acuerdo del Pleno. Asimismo, publicar la resolución en la sede electrónica de este Ayuntamiento

<http://ayuntamientodemontehermoso.sedelectronica.es>

Montehermoso, 21 de diciembre de 2020

M.ª del Mar Mateos Garrido

ALCALDESA

